



**ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN DE TRABAJO 2017 - 2018
CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL
SERNANP Y EL CLUB PERUANO DE ORQUIDEAS**

Convenio N° 006- 2017-SERNANP

Siendo las 11:12 horas del día 14 de setiembre del 2017, se reunieron en las oficinas del SERNANP, ubicado en la Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar San Isidro, los representantes del SERNANP y la representante del Club Peruano de Orquídeas.

En la reunión se analizó y evaluó la propuesta de Plan de Trabajo 2017 – 2018 para el convenio, la cual fue trabajada previamente por ambas instituciones. los participantes luego de la evaluación procedieron a aprobar el referido Plan de Trabajo, el cual se adjunta en la presente acta.

En señal de conformidad, los participantes de la reunión firman el acta en dos (02) copias originales en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas del día 14 de setiembre 2017.

Carlos Sanchez Rojas
Responsable UOF Manejo de Recursos
DGANP- **SERNANP**

Susanne Mathez Vda. De Spittler
Representante del Club Peruano de
Orquideas

PLAN DE TRABAJO 2017-2018

Convenio N° 006- 2017-SERNANP

En el marco del cumplimiento del numeral 5.3 de la Cláusula Quinta del **Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional entre el SERNANP y el Club Peruano de Orquídeas - CLUB**, suscrito el 13 de julio del año 2017, con el objeto de establecer e implementar mecanismos de colaboración y cooperación interinstitucional entre **SERNANP** y el **CLUB**, para complementar esfuerzos, desarrollar capacidades, gestionar e intercambiar información y desarrollar acciones que promuevan la investigación, conservación, capacitación, sensibilización y generación de información para la conservación de las orquídeas que estén presentes en las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE, por lo que se presenta el Plan de Trabajo correspondiente a los años 2017 -2018, donde se describe las acciones y/o actividades a desarrollarse durante dicho periodo.

Con fecha 10 de agosto de 2017 se sostuvo una reunión con los representantes del Club Peruano de Orquídeas y el SERNANP, con la finalidad de identificar actividades que a continuación se listan:

1. Identificación de una base de datos nacional o internacional (CLUB con SERNANP).
 - Recopilación y sistematización de información que hayan registrado las Áreas Naturales Protegidas sobre orquídeas (SERNANP).
 - Incorporación en una base de datos la información de orquídeas recopilada por SERNANP (CLUB)
2. Inventario de orquídeas en el sector Acjanaco al interior del **Parque Nacional del Manu**.
3. Revisión de la metodología de evaluación poblacional de orquídeas realizado por el MINAM para la construcción de un protocolo de monitoreo de orquídeas para el SINANPE.
4. Revisión de la lista de especies de orquídeas registradas en el **Parque Nacional de Tingo María y Bosque de Protección Alto Mayo**.
5. Asesoramiento con opiniones técnicas a la Unidad Operativa Funcional Manejo de Recursos Naturales sobre investigaciones y manejo del recurso.
6. Capacitación en la identificación y manejo de las orquídeas en las Áreas Naturales Protegidas a realizarse en el Vivero BONIPLANT y **Santuario Nacional Pampa Hermosa**.
7. Revisión de los procedimientos de la Autoridad Nacional Forestal con respecto a la conservación y manejo de orquídeas para su adecuación y aplicación de procedimientos por parte del SERNANP.
8. Elaborar la propuesta de guía de identificación de orquídeas del Camino Inca, **Santuario Histórico de Machupicchu**.
9. Revisión y corrección a los documentos técnicos, científicos y/o material de difusión respecto a la temática de orquídeas antes de su publicación.

10. Participación como SERNANP en la puesta de un stand en la Feria Internacional de Orquídeas a realizarse los días 19 al 22 de Octubre en el parque Reducto de Miraflores.

Estas actividades fueron posteriormente socializadas a las Jefaturas de las ANP vía correo electrónico:

- Bosque de Protección Alto Mayo
- Santuario Histórico Machupicchu
- Parque Nacional del Manu
- Parque Nacional Tingo María
- Parque Nacional Yanachaga Chemillén
- Santuario Nacional Pampa Hermosa
- Reserva Comunal Amarakaeri
- Reserva Comunal Machiguenga
- Bosque de Protección San Matías San Carlos

Los mismos que después de analizar dieron sus aportes incorporando los siguientes puntos:

- Determinación de prioridades de investigación para algunas ANP del SINANPE partes (CLUB con SERNANP).
- Evaluación la factibilidad de establecimiento de un Orquidiario en el PCV Acjanaco del Parque Nacional del Manu.

Una vez consensuadas las actividades de interés común se elaboró el presente Plan de trabajo, las acciones a desarrollar están supeditadas al cumplimiento de los procedimientos y normativas vigentes en materia investigación en áreas Naturales Protegidas, quedando las actividades como sigue:

1. Identificación de una base de datos nacional o internacional.
2. Recopilación y sistematización de información que hayan registrado las Áreas Naturales Protegidas sobre orquídeas.
3. Incorporación en una base de datos la información de orquídeas recopilada por SERNANP.
4. Determinación de prioridades de investigación para algunas ANP del SINANPE.
5. Inventario de orquídeas en el sector Acjanaco al interior del **Parque Nacional del Manu**.
6. Evaluación sobre la factibilidad de establecimiento de un Orquidiario en el PCV Acjanaco del **Parque Nacional del Manu**.
7. Revisión de la metodología de evaluación poblacional de orquídeas realizado por el MINAM para la construcción de un protocolo de monitoreo de orquídeas para el SINANPE.
8. Revisión de la lista de especies de orquídeas registradas en el **Parque Nacional de Tingo María y Bosque de Protección Alto Mayo**.

9. Asesoramiento con opiniones técnicas a la Unidad Operativa Funcional Manejo de Recursos Naturales sobre investigaciones y manejo del recurso.
10. Capacitación en la identificación, manejo y conservación de las orquídeas en las Áreas Naturales Protegidas a realizarse en el Vivero BONIPLANT y **Santuario Nacional Pampa Hermosa**.
11. Revisión de los procedimientos de la autoridad nacional forestal con respecto a la conservación y manejo de orquídeas para su adecuación y aplicación de procedimientos por parte del SERNANP.
12. Elaborar la propuesta de guía de identificación de orquídeas del Camino Inca, **Santuario Histórico de Machupicchu**.
13. Revisión y corrección a los documentos técnicos, científicos y/o material de difusión respecto a la temática de orquídeas antes de su publicación.
14. Participación como SERNANP en la puesta de un stand en la Feria Internacional de Orquídeas a realizarse los días 19 al 22 de Octubre en el parque Reducto de Miraflores.
15. Seguimiento a todas las actividades a desarrollarse en el Plan de Trabajo

Se propusieron actividades concordadas con los compromisos asumidos por las partes:

1 *Objetivos identificados en base a los compromisos de las Partes*

Compromiso del SERNANP	Objetivo del SERNANP
Compromiso1.1 Proporcionar al CLUB , información, en el marco de sus competencias con la que cuentan las jefaturas de ANP, para la elaboración de planes, programas, proyectos y actividades, que generen información para el logro de los objetivos del presente Convenio.	Objetivo3: Fortalecer la gestión participativa y efectiva de las ANP, articulando e incorporando a los actores estratégicos en el logro de resultados.
Compromiso1.2 Facilitar, de ser posible, el acceso al personal del CLUB y asociados al interior de las Áreas Naturales Protegidas del SINANPE involucradas con fines de investigación y monitoreo de las orquídeas y su hábitat, previo cumplimiento de los procedimientos establecidos para el desarrollo de estos, de conformidad con la normatividad vigente.	Objetivo3: Fortalecer la gestión participativa y efectiva de las ANP, articulando e incorporando a los actores estratégicos en el logro de resultados.
Compromiso1.3 Supervisar, a través de las Jefaturas de Áreas Naturales Protegidas, el desarrollo de las acciones previstas en el presente Convenio.	Objetivo4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales en la gestión y manejo de las Áreas Naturales Protegidas.
Compromiso1.4 Coordinar con el CLUB , la elaboración de material de difusión, capacitación en la conservación, manejo y cultivo de las especies así como charlas	Objetivo4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales en la gestión y manejo de las Áreas Naturales Protegidas.

de sensibilización relacionadas al objeto del Convenio, en las Áreas Naturales Protegidas prioritizadas.	
Compromiso del CLUB	Objetivo del CLUB
Compromiso2.2 Brindar apoyo técnico al SERNANP, respecto a temas de su especialidad.	Objetivo1: Coordinar con entidades el apoyo técnico para la conservación de orquídeas
Compromiso2.3 Desarrollar en colaboración con el SERNANP actividades que promuevan la generación de investigación respecto a la familia Orchidaceae, que conlleven a promover su conservación y manejo en las ANP de intervención.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.4 Promover la elaboración e implementación de proyectos y/o estudios de investigación y/o manejo sostenible de la familia Orchidaceae, cuya información y resultados contribuyan con la generación de la línea de base para la gestión del recurso por parte del SERNANP, facilitando la participación del SERNANP.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.5 Desarrollar en coordinación con el SERNANP, un inventario de la familia Orchidaceae en base a la información otorgada por las jefaturas de las Áreas Naturales Protegidas prioritizadas; los cuales serán consolidados en una base de datos.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.6 Brindar información periódica al SERNANP generada a través de las investigaciones ejecutadas por el CLUB sean estos artículos, tesis, informes técnicos o material de difusión de la familia Orquidaceae respecto a su estado actual y su dinámica en el tiempo.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.7 Apoyar y coordinar con el SERNANP en la elaboración de material de difusión, publicaciones, charlas de sensibilización, intercambio de experiencias relacionadas a la conservación y manejo de la familia Orchidaceae.	Objetivo3: Promover el desarrollo de manuales de campo y hacer listados de las especies y dar recomendaciones generales para la conservación de las orquídeas.
Compromiso2.8 Contribuir en la elaboración de una lista completa y unificada de toda la familia Orchidaceae registrada en las ANP del SINANPE.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.9 Capacitar durante el trabajo del CLUB al personal (especialistas, guardaparques, otros) de las ANP seleccionadas en el empleo de metodologías de inventario, evaluación, monitoreo, conservación, manejo y cultivo de la familia Orchidaceae, así como	Objetivo1: Coordinar con entidades el apoyo técnico para la conservación de orquídeas.

en otros temas que involucren su intervención.	
Compromiso2.10 Promover la conservación y manejo sostenible de las especies silvestres de la familia Orchidaceae.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso2.11 Solicitar a las Jefaturas de las ANP o a la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas – DGANP según sea el caso, la autorización para realizar investigación en ANP del SINANPE, con fines de cumplimiento del objeto y compromisos previstos en el presente Convenio.	Objetivo2: Promover y apoyar la educación, conservación e investigación en orquídeas.
Compromiso de las Partes	Objetivo de las Partes
Compromiso3.4 Promover el inventario y monitoreo de la familia Orchidaceae en el marco del presente Convenio, deberán enmarcarse en el cumplimiento de los objetivos de las ANP, priorizados en sus Planes Maestros, planes de manejo u otro documento de gestión.	Objetivo: Promover actividades de educación, conservación e investigación relacionadas a orquídeas.
Compromiso3.5 Organizar eventos que permitan difundir los resultados de las investigaciones científicas, capacitación, transferencia de tecnología entre otras actividades de interés mutuo respecto a las orquídeas.	Objetivo: Promover y fortalecer las capacidades institucionales que permitan difundir las investigaciones y trabajos realizados en torno a las orquídeas.

**El compromiso corresponde al establecido en el convenio y priorizado en el Plan de Trabajo Anual, cuyo cumplimiento se desarrolla o inicia durante el periodo de vigencia del mencionado Plan.*

***Este objetivo corresponde al identificado para cada entidad firmante (o ambas) en base a los compromisos establecidos y que responde a la siguiente pregunta: ¿Cuál es objetivo institucional identificado en base al cumplimiento del compromiso? Además, este objetivo debe estar relacionado al establecido en el Objeto del Convenio.*



2 Actividades identificadas para el cumplimiento de los compromisos

En este acápite se detalla las actividades a desarrollarse durante el periodo de vigencia del Plan de Trabajo.

Compromiso del SERNANP						
Compromiso*	Actividad	Periodo	Responsable de la actividad	Presupuesto*	Resultados Esperados	Comentarios
Compromiso1.1	Actividad N° 2 Recopilación y sistematización de información que hayan registrado las Areas Naturales Protegidas sobre orquídeas.	Noviembre 2017 diciembre 2018	SERNANP	Por definir	Resultado 1 Generación de información para el sistema de monitoreo de orquídeas del SINANPE.	
Compromiso1.2	Actividad 6 Evaluación sobre la factibilidad de establecimiento de un Orquidario en el PCV Acjanaco del Parque Nacional del Manu .	Abril 2018 setiembre 2018	CLUB SERNANP	Por definir	Resultado 2 Evaluación de información que posibilite la conservación y manejo de las orquídeas en las ANP.	
Compromiso1.3	Seguimiento a todas las actividades a desarrollarse en el Plan de Trabajo	Setiembre 2017 diciembre 2018	SERNANP	Por definir	Resultado 5 Ejecución de todas las actividades planteadas en el Plan de Trabajo	
Compromiso1.4	Actividad N° 14 Participación en la puesta de un stand en la Feria Internacional de Orquídeas a realizarse los días 19 al 22 de Octubre en el parque Reducto de Miraflores.	Setiembre 2017 octubre 2017	SERNANP CLUB	Por definir	Resultado 3 Sensibilización de la población en el manejo y conservación de las orquídeas en las ANP	
Compromiso del CLUB						
Compromiso2.2	Actividad 7 Revisión de la metodología de evaluación poblacional de orquídeas	Febrero 2018 julio 2018	SERNANP CLUB	Por definir		

	realizado por el MINAM para la construcción de un protocolo de monitoreo de orquídeas para el SINANPE.						
Compromiso 2.3	Actividad 8 Revisión de la lista de especies de orquídeas registradas en el Parque Nacional de Tingo María y Bosque de Protección Alto Mayo.	Enero 2018 noviembre 2018	CLUB	Por definir			
Compromiso 2.4	Actividad N° 5 Inventario de orquídeas en el sector Aclanaco al interior del Parque Nacional del Manu	Enero 2018 marzo 2018	CLUB	Por definir			
	Actividad 8 Revisión de la lista de especies de orquídeas registradas en el Parque Nacional de Tingo María y Bosque de Protección Alto Mayo.	Enero 2018 noviembre 2018	CLUB	Por definir			Resultado 1 Generación de información para el sistema de monitoreo de orquídeas del SINANPE.
Compromiso 2.5	Actividad N° 3 Incorporación en una base de datos la información de orquídeas recopilada por SERNANP.	Diciembre 2017 diciembre 2018	CLUB	Por definir			
Compromiso 2.6	Actividad N° 3 Incorporación en una base de datos la información de orquídeas recopilada por SERNANP.	Diciembre 2017 diciembre 2018	CLUB	Por definir			
Compromiso 2.7	Actividad 12 Elaborar la propuesta de guía de identificación de orquídeas del Camino Inca, Santuario Histórico de Machupicchu.	Enero 2018 diciembre 2018	CLUB SERNANP	Por definir			Resultado 3 Sensibilización de la población en el manejo y conservación de las orquídeas en las ANP
	Actividad 13 Revisión y corrección a los documentos técnicos, científicos y/o material de difusión respecto a la	Setiembre 2017 diciembre 2018	CLUB	Por definir			Resultado 4 Fortalecimiento de capacidades del personal del SERNANP

	temática de orquídeas antes de su publicación.				para la identificación, conservación y manejo de las orquídeas.	
Compromiso 2.8	Actividad N° 1 Identificación de una base de datos nacional o internacional	Setiembre 2017 diciembre 2017	SERNANP CLUB	Por definir	Resultado 1 Generación de información para el sistema de monitoreo del SINANPE.	
Compromiso 2.9	Actividad 10 Capacitación en la identificación, manejo y conservación de las orquídeas en las Áreas Naturales Protegidas a realizarse en el Vivero BONIPLANT y Santuario Nacional Pampa Hermosa	Julio 2018 setiembre 2018	CLUB SERNANP	Por definir	Resultado 4 Fortalecimiento de capacidades del personal del SERNANP para la identificación, conservación y manejo de las orquídeas.	
Compromiso 2.10	Actividad 11 Revisión de los procedimientos de la autoridad nacional forestal con respecto a la conservación y manejo de orquídeas para su adecuación y aplicación de procedimientos por parte del SERNANP.	Setiembre 2017 febrero 2018	SERNANP CLUB	Por definir	Resultado 2 Evaluación de información que posibilite la conservación y manejo de las orquídeas en las ANP.	
Compromiso 2.11	Actividad N° 5 Inventario de orquídeas en el sector Acjanaco al interior del Parque Nacional del Manu	Enero 2018 marzo 2018	CLUB	Por definir	Resultado 1 Generación de información para el sistema de monitoreo de orquídeas del SINANPE.	
Compromiso de las Partes						
Compromiso 3.1	Actividad N° 4 Determinación de prioridades de investigación para algunas ANP del SINANPE.	Setiembre 2017 diciembre 2017	SERNANP CLUB	Por definir	Resultado 1 Generación de información para el sistema de monitoreo de orquídeas del SINANPE.	
Compromiso 3.2	Actividad 9	Setiembre 2017	CLUB	Por definir	Resultado 4	

